

boho = Hotel España

8

13

Valencia 16 de Marzo 1937

Excmo. Señor
Don Angel Calarza
Ministro de la Gobernación

Mi querido amigo :

Me permito plantearle problema concreto cuya resolución le corresponde y para el cual le ruego cariñosa atención.

Antes pedí a Vds. el restablecimiento del culto religioso público. Conformes Vds. en doctrina, estimaron no era oportuno aun el momento.

Ahora pide menos. En Madrid algunos sacerdotes, amparados en un carnet facilitado por el Partido Comunista, ejercen su ministerio en privado, administrando los Sacramentos a los creyentes que los demandan.

Aquí han pensado hacer lo mismo. Se me ha acercado alguno para indicármelo.

Yo no creo adecuado el sistema. Estimo que esa misión tan solo corresponde a la autoridad y propongo a Vd. sea su dependencia la que, previo un examen de cada caso, facilite esos salvoconductos o registre las propuestas que en tal sentido le sean hechas.

Le agradeceré sus noticias quedando
suyo atto. s.s.

G.

1512

Valencia 1 de Abril de 1937

Valencia, 1 de abril de 1937

Excmo. Sr.
Don Angel Calarza
Ministro de la Gobernación
Ciudad

Padre Lobo.

Mi querido amigo.-

Mi querido amigo:

Con esta misma fecha he dirigido al Sr. Ministro de la Gobernación una carta que textualmente dice lo siguiente:

"Mi querido amigo: Me tomo la libertad de recordarle mi carta de fecha 16 del pasado en que le planteaba un problema referente al ejercicio de su Ministerio por parte de los sacerdotes de mi religión, indicándole que en Madrid algunos de ellos, amparados en un carnet facilitado por el Partido Comunista, lo ejercían en privado administrando los Sacramentos a los creyentes que los requerían. Mucho le agradeceré me comunique sus noticias."

Lo que me complace en poner en su conocimiento

Un saludo amigo

Muy agradecido le saluda atentamente.

11

ESTADO A CORRESPONDENCIA

Valencia, 1 de abril de 1.937

Excmo. Sr.
Don Angel Galarza
Ministro de la Gobernación
C i u d a d

Mi querido amigo.-

Por temer que haya sufrido extravío la carta y ruego que le dirigi con fecha 16 del pasado, me tomo la libertad de reproducirlos a continuación:

"Me permito plantearle problema concreto cuya resolución le corresponde y para el cual le ruego cariñosa atención.-

Antes pedí a Vdes. el restablecimiento del culto religioso público. Conforme Vdes. en doctrina, estimaron no era oportuno aun el momento.-

Ahora pido menos. En Madrid algunos sacerdotes, amparados en un carnet facilitado por el Partido Comunista, ejercen su ministerio en privado, administrando los sacramentos a los creyentes que los demandan.-

Aquí han pensado hacer lo mismo. Se me ha acercado alguno para indicarmelo.-

Yo no creo adecuado el sistema.- Estimo que esa misión solo corresponde a la autoridad y propongo a Vd. sea su dependencia la que, previo un examen de cada caso, facilite esos salvconductos o registre las propuestas que en tal sentido le sean hechas.-

Le agradeceré sus noticias quedando suyo atto. s. s."

Muy agradecido le saluda atentamente.-

Valencia 1 de Abril de 1937

Excmo. Sr.
Angel Galarza
Ministro de la Gobernación

Mi querido amigo :

Me tomo la libertad de recordarle mi carta de fecha 16 del pasado en que le planteaba un problema referente al ejercicio de su Ministerio por parte de los sacerdotes de mi religión, indicándole que en Madrid algunos de ellos, amparados en un carnet facilitado por el Partido Comunista, lo ejercían en privado administrando los Sacramentos a los creyentes que los requerían.

Mucho le agradeceré me comunique sus noticias .

Suyo affmo.